



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CÉSAR
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01646-2023

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 26 de abril de 2023
OFICIO PETITORIO: No. sin - 2023-04-26. Ref: Noticia criminal 200016109533202302240 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FISCALIA 18 LOCAL
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FISCALIA 18 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CÉSAR
NOMBRE EXAMINADO: RAQUEL SOFIA AVILA YANES
IDENTIFICACIÓN: CC 1065836613
EDAD REFERIDA: 25 años
ASUNTO: Violencia de pareja

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica forense de personas víctimas de violencia de pareja y el manejo técnico de los elementos materiales probatorios recolectados y asociados con la investigación de los hechos, como se establece en el reglamento técnico para el abordaje integral de la violencia de pareja en clínica forense, Código: DG-M-RT-03 Versión 02 de 21 de diciembre de 2011.

Examinada hoy miércoles 26 de abril de 2023 a las 15:48 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO de la Fiscalía General de la Nación con NUNC 200016109533202302240 y fecha de 25 de abril de 2023, para valoración médico legal por el delito de: Lesiones personales.
- No aporta historia clínica.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONA EXAMINADA:

Nombre: RAQUEL SOFIA AVILA YANES. Edad referida: 25 años. Documento de identidad: CC 1065836613. Sexo: Mujer. Procedencia: VALLEDUPAR. Lugar de residencia: CL CA 4E 74. Barrio LOS MAYALES. Escolaridad: 11 grado. Ocupación actual y/o actividad: Ama de casa / Encargado (a) del hogar. Estado Civil: Soltero (a). Afiliación al Sistema de Salud: Régimen subsidiado.

DATOS IDENTIFICACIÓN PRESUNTO AGRESOR:

Nombre: RONI ADOLFO MUÑOZ MARTINEZ. Edad referida: 26 años. Documento de identidad: CC 1065834739. Sexo: Hombre. Procedencia: VALLEDUPAR. Lugar de residencia: CL 34 # 4 B - 98. Barrio mayales. Escolaridad: 11 grado. Ocupación actual y/o actividad: Ninguna. Estado Civil: Unión libre. Afiliación al Sistema de Salud: Sin información.

RELATO DE LOS HECHOS:

KEYLLA LORAINÉ CERVANTES FRIAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país
Caso: UBVALVA-DSCE-01552-C-2023

Pag. 1 de 3

26/04/2023 16:43

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01646-2023



La examinada refiere que " Todos los fines de semana yo le envié la niña al papá, para que pase tiempo con él, ese día la niña estaba cumpliendo años, el me la fue a dejar pero yo no estaba, tipo 11 de la mañana yo lo llame que me la llevara; él no puede salir porque tiene detención domiciliaria, el me la lleva y yo le comencé a preguntar por la niña, que si ya tenía la plata que él me había dicho que me iba a dar para ese día, él me dijo que no y yo me enoje y le dije que siempre era la mamadera de gallo, que me iba a tocar ponerle una boleta al bienestar, porque también son los gastos del colegio; él me dice que más tarde iba a ver si me conseguía algo. Yo me fui con la niña para el colegio, cuando la fui a recoger al colegio, la profesora envía un mensaje que la niña no había hecho las tareas. Yo le escribí a él y le dije que por que no había hecho las tareas con la niña, él no me respondió ni nada. En la noche fui a la casa de él a buscar la plata que me había dicho, yo estaba hablando con la hermana de él, comentándole toda la situación, que la mamá de él había dicho que no me dieran nada ni me respondieran. El venía y se dio la vuelta por otro lado, yo lo llame y él se regresa con la mujer, ella me comenzó a insultar, agarro una tabla para pegarme pero yo la alcance a patear y ella cae al piso, ella se levanta y me agrede con la tabla en el brazo derecho, yo tena el niño cargado y mi ex pareja en vez de apartarla le decía que me jodiera, también me pego con la tabla en la cabeza y le alcanzo a pegar al niño, se metieron los vecinos y me la quitaron. Ya yo iba camino a mi casa y ellos dos me comenzaron a tirar piedras, yo tenía el niño cargado, comencé a pedir ayuda a los vecinos, ella me agredió con una piedra en la cara, la cabeza, él me da un puño en la cabeza y una cachetada, él le pego una patada al niño, se metieron una personas y me los quitaron". Hechos ocurridos en el barrio Mayales de Valledupar-Cesar, el 24 de abril de 2023 a las 21:40 horas.

ANTECEDENTES: Médico legales: Valoración médico legal anterior por otros hechos con el mismo agresor 01873-2022, Valoraciones médico legales por otros hechos: 04062-2016; 04140-2016; 05561-2016; 05678-2017; 04945-2018; 01760-2020; 00766-2020; 01595-2021; 00814-2022. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Apendicectomía. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega. Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 15 años. Ciclos: . No recuerda fecha última menstruación. Gravidéz: 2. Partos: 2. Fecha último parto: 2022-10-21. Abortos: 0. Óbito: 0. Cesáreas: 0. Gemelar: 0. Vivos: 2. No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere la examinada dolor de cabeza, mareo, nauseas.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Talla: 163 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 76 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: 37°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente.
- Neurológico: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio.
- Órganos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza simétrica, con herida abierta, con costra hemática, de 1x0.3 cm en región frontal izquierda del cuero cabelludo; herida abierta con costra hemática, de 0.5x0.3 cm en región fronto facial izquierda, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, con equimosis verde de 5x4 cm en el párpado inferior izquierdo. Cuello,

KEYLA LORAINÉ CERVANTES FRIAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país
Caso: UBVALVA-DSCE-01552-C-2023

Pag. 2 de 3

26/04/2023 16:43



- Mucosa oral: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada
- Sin alteraciones macroscópicas.
- Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados.
- Senos: Normales para su edad y sexo.
- Abdomen: Plano, peristalsis positiva, no masas o megalias.
- Genital: No explorados.
- Espalda: Simétrica, sin lesiones.
- Región glútea: No explorada.
- Axilas: Simétricas.
- Miembros superiores: Simétricas, móviles, con excoriación roja de 3.5x0.5 cm en cara externa tercio medio del antebrazo derecho; equimosis roja, de 5x4 cm en cara posterior tercio medio del antebrazo derecho.
- Miembros inferiores: Simétricas, móviles, sin lesiones.
- Osteomuscular: Sin alteraciones.
- Piel y Faneras: Lo descrito en el acápite correspondiente.
- Zona Subungueal: Sin lesiones, buen llenado capilar.
- Anal y Perianal: No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

El caso corresponde a una mujer adulta, de 25 años, con relato de agresión física, psicológica, crónico, por parte de ex compañero sentimental.

El relato es claro, fluido, coherente, espontáneo.

Presenta lesiones por mecanismos: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Factores de riesgo: cronicidad de la agresión y amenazas. Estos factores pueden originar lesiones más severas o incluso lesiones fatales (muerte de la examinada).

Se toman fotografías en número de cinco (05), que serán guardadas en el archivo magnético de esta Unidad Básica Valledupar a disposición de la autoridad competente.

SUGERENCIAS:

Se sugiere a la autoridad poner en práctica las medidas (de protección, de seguridad y de restitución de derechos) contempladas en la Ley 1257 de 2008.

Se sugiere valoración por Psicología que debe ser tramitada a través de su EPS.

Se sugiere valoración de riesgo por Violencia de Género.

Este informe pericial de lesiones fue hecho aplicando la norma técnica correspondiente, el "reglamento técnico para el abordaje integral de la violencia de pareja en clínica forense", versión 2 de diciembre de 2011, y, el "modelo de atención a las violencias basadas en género en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses", establecidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en cumplimiento de la Ley 938 de 2004.

Atentamente,

KEYLA LORAINÉ CERVANTES FRIAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

26/04/2023 16:43

Caso: UBVALVA-DSCE-01552-C-2023

Pag. 3 de 3